

**ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE FONOAUDIOLOGO PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los 10 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 9 horas, se reúne en Aula de Comité de Docencia e Investigación Comité el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 786-2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 324/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Candia Solange B. - Licenciada en Fonoaudiología Hospital Zapala.

Montecino Verónica Yanina - Servicio de Recursos Humanos Hospital Zapala.

En representación de la parte gremial:

Colipan Gabriela - Representante Gremial ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
-	-	-

(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día \_\_ del mes \_\_\_\_ del año \_\_\_\_, a las \_\_\_\_ horas, de forma **presencial / virtual**.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:10 horas del día 10 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

  
Montecino Verónica Yanina  
Servicio de RR HH  
Hospital Zapala



  
ATE  
Colipan Gabriela

  
Candia Solange  
Fonoaudióloga  
M.P. 348